

RESOLUCIÓN

Programa de Especial Atención al Deporte (ESPADE) en centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria de acuerdo con la Resolución de 2 de junio de 2020 (BOC de 11 de junio), que convoca a las federaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la participación en el referido Programa.

Vista la propuesta de resolución definitiva de 14 de julio de 2020 dictada por la Directora General de Innovación e Inspección Educativa, así como el Anexo VI de la Resolución de convocatoria de 2 de junio de 2020 presentado por los deportistas admitidos en el programa ESPADE que muestran su conformidad expresa a participar en dicho programa en el Centro Educativo de referencia que provisionalmente se les ha asignado, se dicta la siguiente **Resolución Definitiva**:

PRIMERO. - Las federaciones admitidas a participar en el programa ESPADE y el orden por puntuación de los programas deportivos corresponde a lo establecido en la siguiente tabla:

FEDERACIÓN	PUNTUACIÓN	ADMISIÓN
Federación cántabra de Natación	62	SI
Federación cántabra de Balonmano	59	SI
Federación cántabra de Salvamento y Socorrismo	50	SI

La Federación Cántabra de Bádminton y la Federación Cántabra de Surf no presentan propuestas de nuevos deportistas para el curso 2020-21, manteniendo los alumnos del curso escolar anterior.

SEGUNDO. - El listado de deportistas admitidos ordenados por modalidad deportiva y puntuación es el siguiente:

Federación cántabra de Natación			
Deportista	Puntuación	IES	Curso
ELIA DIAZ CEBALLOS	74,15	IES Besaya	4º ESO
ARES CALVO SANTOS	67	IES Besaya	1º ESO
NATALIA COLIO HEVIA	61,5	IES Besaya	1º ESO
ADRIAN SENDIC PALOMERA	57,75	IES Besaya	1º ESO
ANDREA GONZALEZ TAGLE	53,5	IES Besaya	1º ESO

Federación cántabra de Balonmano			
Deportista	Puntuación	IES	Curso
PABLO ESCUDERO NORIEGA	67,25	IES La Albericia	1º ESO
LUNA PISABARRO SIERRA	66,5	IES Valentín Turienzo	1º ESO

Federación cántabra de Balonmano			
MARIO MADRAZO SALGADO	66,5	IES Valentín Turienzo	2º ESO
JANA MUÑOZ FERNÁNDEZ	65,55	IES La Albericia	1º ESO
MARCOS GOMEZ ZURRO	64,5	IES La Albericia	1º ESO
DANIEL ALVAREZ DE MIGUEL	62,75	IES Besaya	1º ESO
SERGIO TEZANOS ZAVALA	62	IES La Albericia	1º ESO
RAÚL ALVAREZ GÓMEZ	61	IES Besaya	1º ESO
ANTÓN ARGOITIA GUTIÉRREZ	60,25	IES Besaya	1º ESO
JORGE MARTINEZ BUENO	57,75	IES La Albericia	1º ESO
LUCAS ABASCAL MARTÍNEZ	54,25	IES Valentín Turienzo	1º ESO
ALEX ANTUÑANO AURICH	52,25	IES Valentín Turienzo	1º ESO

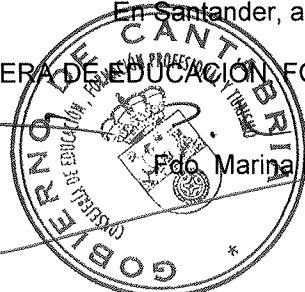
Federación cántabra de Salvamento y Socorrismo			
Deportista	Puntuación	IES	Curso
HELENA SARABIA SOTO	70	IES Las Llamas	3º ESO
JAVIER FERNANDEZ APARICIO	60,5	IES Las Llamas	3º ESO
CLAUDIA VALDÉS BARQUERO	54,5	IES Las Llamas	3º ESO

De conformidad con la Resolución de la convocatoria anteriormente citada, la presente Resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, situado en C/ Vargas 53, 6ª planta, de Santander, y en la página web <http://deportededcantabria.com>.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, Formación Profesional y Turismo en el plazo de un mes desde la publicación o ser impugnada directamente ante la jurisdicción contenciosa-administrativa, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 147.1 b) y 149 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria

En Santander, a 22 de julio de 2020

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO



 Fdo. Marina Lombó Gutiérrez